

# Observatorio Costero UC advierte que playas como Reñaca y Algarrobo están en riesgo de desaparecer



*Esta investigación demuestra cómo la erosión, impulsada por el cambio climático y la falta de regulación en la construcción, amenaza con hacer desaparecer icónicos balnearios.*

**U**na investigación del Observatorio Costero de la Universidad Católica ha emitido una alarmante advertencia: **playas emblemáticas de Chile, como Reñaca, Algarrobo y Pichilemu, se están quedando sin borde costero y podrían desaparecer en menos de una década si no se toman medidas.** El estudio, que ha analizado los patrones de la costa en los últimos seis años, **reveló que el 86%**

**de las playas monitoreadas ya muestra un retroceso.** La directora del Observatorio, **Carolina Martínez**, explicó a LUN que si la situación actual se mantiene, al menos **diez playas podrían desaparecer en menos de diez años. El fenómeno es especialmente visible en la Región de Valparaíso, aunque también afecta a O'Higgins y Biobío, con casos concretos como Algarrobo, Portales en Valparaíso, y Escuadrón y Dichato en**

**el Biobío.** Según la investigación, este alarmante retroceso se debe a una combinación de factores, donde la **intervención humana** juega un rol crucial: **Falta de regulación en la construcción:** La directora del Observatorio señaló que el crecimiento urbano en las últimas décadas no ha tenido una regulación efectiva. Esto ha permitido la construcción en ecosistemas vulnerables como du-

nas y humedales, interrumpiendo el flujo natural de arena y la capacidad de las playas para recuperarse. **Aumento de la erosión:** Las playas urbanas son las más sensibles a este fenómeno. La investigación destaca que la erosión se ha acelerado, en parte por las **marejadas más frecuentes e intensas** desde 2015. La bahía de Algarrobo, por ejemplo, ha duplicado su tasa de erosión en los últimos seis años. El estudio busca ser un llamado de atención y una evidencia científica para impulsar la creación de una **"Ley de Costas"** que proteja estos valiosos ecosistemas para las futuras generaciones.



se logró establecer la realización de diversas operaciones (materiales, financieras y jurídicas), que tenían por objetivo disimular el origen ilícito de los bienes obtenidos.

Entre los delitos investigados se encuentran los de **asociación criminal; robo con intimidación; robo en bienes nacionales de uso público; receptación de vehículo motorizado y de especies; falsificación de documentos públicos; uso malicioso de factura u otros documentos falsos; extorsión; evasión de impuestos; y lavado de activos.** Para acreditar los ilícitos, se utilizaron diferentes técnicas investigativas, incluyendo **interceptaciones telefónicas autorizadas por los tribunales; posicionamientos georreferenciados; seguimientos; vigilancias; captura de filmaciones e imágenes de los imputados; utilización de dispositivos GPS; y utilización de vehículos aéreos no tripulados (drones),** entre otras diligencias.

La investigación fue realizada con el apoyo de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) y la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (Brilac) de la PDI. Asimismo, fue clave en la indagación la labor del Servicio de Impuestos internos (SII), especialmente para acreditar la creación y movimientos de las empresas de fachada.

**ARISTA CORRUPCIÓN**

Como parte de la investigación, se pudo establecer que esta **asociación criminal logró permear distintas instituciones públicas,** manteniendo contacto con funcionarios públicos en distintas comunas, fundamentalmente en los departamentos de tránsito de diversas municipalidades del país, desde donde conseguían permisos de circulación para los vehículos sustraídos, a cambio del pago de \$100.000 o \$200.000 mil pesos por vehículo.



modificaciones y adulteraciones, dándoles la apariencia de legalidad, por medio de la creación de documentación, logrando de esta forma clonarlos o "gemelearlos". Tras crearles la nueva identidad, los vendían o arrendaban. La agrupación se "especializaba" en el **robo de camiones con grúas hidráulicas y retroexcavadoras** y se estima que el patrimonio total que logró alcanzar bordea los \$10.000 millones.

**ROBO Y CLONACIÓN**

Luego de "encargar" los vehículos, y tras concretarse los robos, **adquirían en remates vehículos totalmente siniestrados,** utilizando luego esa documentación y patentes para otorgar una nueva identidad a las máquinas sustraídas. Según logró acreditar la indagación, **la banda contaba con receptadores habituales,** quienes acopiaban las especies sustraídas, para luego comercializarlas de manera personal o a través de sus propias empresas. Junto con ello,

